



HERMANAS BETHLEMITAS
PROVINCIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Medellín

Enero 26 de 2023

Comunicado Nro. 1

Asunto: Inicio del año escolar - orientaciones generales

Apreciadas Familias Comunidad Educativa Bethlemitas

Reciban de nuevo un cordial y fraternal saludo. Esperamos que el regreso a la vida escolar de cada una de nuestras estudiantes y el estar nuevamente en el camino de la Estrella de Belén, haya llenado de vida, alegría, expectativas y sueños este nuevo año académico que iniciamos con mucha esperanza y con la certeza que "En Bethlemitas Soy Feliz"; así mismo, cada uno de los miembros de sus familias y seres queridos, estén gozando de salud y bienestar.

Queremos en un primer momento como Equipo Directivo del Colegio, compartir con ustedes lineamientos y orientaciones en torno a los diferentes procesos Institucionales buscando su desarrollo normal y el alcance y cumplimiento de los objetivos de calidad; así como atender las inquietudes y/o solicitudes que algunos de ustedes nos han venido compartiendo en el inicio de nuestro año escolar.

Este nuevo año, nuestro Colegio inicia con algunos cambios a nivel del Equipo Directivo y una planta de docentes renovada, en algunas áreas académicas a nivel de la básica primaria y el bachillerato; el cual será presentado en la Asamblea General con los Padres de Familia, **que se se llevará a cabo el próximo jueves 2 de febrero a las 6:00 pm en el auditorio del Colegio**

Equipo Directivo

Rectora:

Hermana Linda Catalina del Pilar Triana Torres
rectoria@bethlemitas.edu.co

Coordinadora de Pastoral:

Hermana Angie Viviana Benavides Ramirez
pastoral@bethlemitas.edu.co

Coordinadora de Convivencia:

Erika Alzate Gutierrez
convivencia@bethlemitas.edu.co

Coordinador Académico

Juan David Ruiz Cardona

academia@bethlemitas.edu.co

Coordinador de Calidad

Carlos Miguel Benítez Grandett

calidad@bethlemitas.edu.co

Seguidamente presentamos a ustedes algunas generalidades a tener en cuenta:

1. Horarios: A la fecha el horario académico de clases se ha venido desarrollando con total normalidad en cada uno de los grupos; los Directores de Grupo ya los han enviado a las estudiantes y sus familias.

2. Clases virtuales: De acuerdo al comunicado No. 59, enviado el 7 de Diciembre de 2021 a las familias, se estableció que la transmisión de las clases está sujeta a la normatividad vigente brindada por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación de Medellín.

Para esa fecha se había considerado lo estipulado con la normatividad vigente en la resolución 777 del 2 de junio de 2021; pero el 20 de diciembre de 2021, el Ministerio de Salud y Protección Social, por medio de la resolución 2157 modifica la Resolución 777 de 2021 respecto al desarrollo de las actividades en el sector educativo, y se ordena el regreso 100% presencial de estudiantes de todos los niveles; así mismo la Secretaría de Educación de Medellín ratificó la aplicación de lo establecido en la Resolución 2157 del 20 de diciembre de 2021 y ordenó que a partir del 17 de enero del 2022, las clases serán 100% presenciales.

Razones por las cuales ninguna Institución Educativa puede prestar el servicio educativo en modalidad virtual o hacer transmisiones de clase, a excepción de las Instituciones que tienen la aprobación para ofertar este tipo de servicio educativo.

3. Extracurriculares: Nuevamente este año desde el Colegio se ofrecen a las estudiantes las actividades extracurriculares; **en la semana del 6 al 10 de febrero se estará realizando la motivación y preinscripción.** Sea esta una oportunidad, para fortalecer diversas habilidades en sus hijas. ¡Anímate a participar!

4. Pastoral Educativa: Como parte esencial del proceso de formación integral que el Colegio brinda a las estudiantes; los invitamos también a participar de los espacios de formación sacramental para la Primera Comunión para las estudiantes a partir de los 9 años de edad; y la Confirmación para las estudiantes que hayan cumplido sus 15 años como edad mínima. Los invitamos a estar atentos a la información que brindará la Hermana Angie Viviana Benavides Ramirez, Coordinadora de la Pastoral.

5. Permisos: Se les recuerda a todos los padres de familia que la solicitud de permisos de ausencia de la jornada escolar, deberán realizarlo a través del correo electrónico

institucional de la siguiente manera:

- Permisos de 1 o 2 días: Coordinación de Convivencia y Coordinación Académica
- Permisos de 3 días en adelante: Carta adjunta con la firma de los padres de familia dirigida a la Rectora del Colegio

Nota: Los permisos deben ser solicitados con la suficiente anticipación para poder ser leídos, analizados y dar la respectiva respuesta.

6. Transporte: El Colegio Bethlemitas no asume ni realiza contratación directa con Empresas de Transporte para ofertar el servicio; los padres de familia son responsables de seleccionar la mejor oferta que se ajuste a sus necesidades y condiciones particulares.

7. Restaurante: El servicio de restaurante y cafetería Institucional está a cargo de la empresa Servi Express; para mayor información los invitamos a visitar su sitio web <https://restaurantesserviexpress.com/>

¡Los invitamos a conocer sus servicios!

8. Uniformes: Se anexan a continuación los comunicados de la [empresa Rojo Tradición](#) que ofrece las sudaderas, camisetas y chaquetas; y la [empresa Sacos y Uniformes](#) que ofrece los Jumper, jardineras y sacos de Preescolar.

Nota importante: Como parte del proceso de cierre de matrículas, organización Institucional y reportes a las autoridades educativas respectivas; **no se realizarán más cambios de grupo a las estudiantes.**

Agradecemos el tiempo y la atención a las comunicaciones del Colegio

Y los invitamos a todos a sentir plenamente el orgullo y la alegría de pertenecer a nuestro Colegio porque **“En Bethlemitas ¡Soy Feliz!”**

Éxitos en este 2023

Siempre atentos a sus inquietudes y necesidades

Cordialmente
Equipo Directivo